


JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-2018)</p>
-----	-------------	---

11 JUL 2019

DECLARACIÓN N.º -CM-19

1236 / 19

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARA INTERÉS MUNICIPAL “II ENCUENTRO INTERNACIONAL GIMNASIA PARA TODOS y V GYMNAESTRADA ARGENTINA”

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza 2071-CM-10. Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

Nota Solicitud Declaración de Interés Federación Rionegrina de Gimnasia


FUNDAMENTOS

La ciudad de San Carlos de Bariloche será sede durante los días 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2019 del II ENCUENTRO INTERNACIONAL de GIMNASIA PARA TODOS y V GYMNAESTRADA ARGENTINA.

Conforme lo exponen los organizadores, la “Gimnasia Para Todos” (GPT), conocida a nivel mundial como “Gym For All”, es una rama de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG) que está comenzando a practicarse en la Argentina.

Es una actividad de exhibición que fusiona todos los tipos de Gimnasia Deportiva (Artística, Rítmica, Acrobática, Aeróbica, Trampolín, etc.), danzas y toda forma de expresión corporal coreográfica. Se caracteriza por ser inclusiva, no competitiva, grupal, para todas las edades, niveles y capacidades (incluyendo personas con discapacidad).

Su objetivo es promover la salud, la integración social, y el bienestar físico y psicológico de todas las personas. En esta ocasión el evento será organizado por la Federación Rionegrina de Gimnasia y fiscalizado por la Confederación Argentina de Gimnasia; y contará con delegaciones participantes de distintos países de América (Brasil, Chile, México y Uruguay entre otros) y toda la Argentina. En años anteriores el evento

DCLE	DECLARACIÓN	 <p data-bbox="1114 398 1481 448">No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)</p>
------	-------------	--

convocó a más de 500 participantes, este año al ser un evento de carácter internacional esperamos una convocatoria ampliamente mayor. A nivel mundial la “Gimnasia Para Todos” es la rama más popular y practicada dentro de la FIG, convocando a más de 20.000 gimnastas de todo el mundo en los eventos denominados “Gymnaestrada Mundial”, que se realizan cada cuatro años de carácter no competitivo e inclusivo.


Actualmente la ciudad de Bariloche cuenta con escuelas deportivas de varias ramas de la Federación Internacional de Gimnasia: Gimnasia Rítmica, Gimnasia Artística, Gimnasia de Trampolín y Gimnasia Para Todos que forman parte de la Federación Rionegrina de Gimnasia con gran nivel dentro de la provincia.

El evento contará además con la participación en calidad de voluntarios de estudiantes del Profesorado en Educación Física del Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue que vivenciarán la organización de un evento de gran magnitud deportiva como experiencia en su formación.

Cabe mencionar que gimnastas barilochenses vienen participando desde hace más de cuatro años en eventos mundiales, internacionales y nacionales de “Gimnasia Para Todos” y que este año nuevamente viajarán a representar al país dos gimnastas de nuestra ciudad en la XVI Gymnaestrada Mundial a realizarse en Dornbirn-Austria del 7 al 13 de julio 2019.

Poder realizar el II ENCUENTRO INTERNACIONAL de GIMNASIA PARA TODOS y V GYMNAESTRADA ARGENTINA en nuestra ciudad, resulta entonces en una oportunidad invaluable para fomentar este tipo de disciplinas, inculcando el deporte y el cuidado de la salud en todas las etapas de la vida de las personas, poniendo en valor que la propuesta no es restrictiva y que apuesta a la inclusión de personas con discapacidad en la realización del deporte. Asimismo, poder fomentar y recibir este tipo de actividades, colabora en el fortalecimiento de nuestra ciudad como destino de eventos, lo que repercute positivamente desde el punto de vista turístico tanto en la proyección nacional como internacional a la luz de los antecedentes y el público de la propuesta deportiva.

Por todo lo expuesto, resulta propicio acompañar con la Declaración de Interés Municipal del “II ENCUENTRO INTERNACIONAL de GIMNASIA PARA TODOS y la V GYMNAESTRADA ARGENTINA” en Bariloche, poniendo en valor la propuesta por su aporte a la vida comunitaria, deportiva y turística de nuestra ciudad, agradeciendo además a la Federación Rionegrina de Gimnasia por elegir a Bariloche como sede de tan relevante actividad.

JSB	DECLARACIÓN	 <p>CONCEJO MUNICIPAL San Carlos de Bariloche MUNICIPIO INTERCULTURAL</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-2018)</p>
-----	-------------	--

AUTORES: Concejales Gerardo Avila, Claudia Contreras, Cristina Paineofil, Carlos Sánchez y Puente, Diego Benítez, Viviana Gelain y Julia Fernández (Bloque JSB)


GERARDO AVILA
 Concejales Municipal
 Bloque JSB San Carlos de Bariloche
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N.º /19 fue aprobado en la sesión del día de de 2019, según consta en el Acta N.º /19. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN**

- Art.1º Se Declara de Interés Municipal la realización del “II ENCUENTRO INTERNACIONAL de GIMNASIA PARA TODOS y la V GYMNAESTRADA ARGENTINA” en San Carlos de Bariloche, que se realizará en nuestra ciudad los días 3 a 6 de octubre de 2019, organizado por la Federación Rionegrina de Gimnasia.
- Art. 2º La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art.3º Comuníquese, Dese a publicidad. Cumplido, archívese.

